

\ "La casa no da más\ ". Inscripción, circulación y asentamiento territorial en una ciudad Media. El caso de Villa María, Córdoba.

Damián Pablo Truccone y Lucila Remondetti.

Cita:

Damián Pablo Truccone y Lucila Remondetti (2021). *\ "La casa no da más\ ". Inscripción, circulación y asentamiento territorial en una ciudad Media. El caso de Villa María, Córdoba. XIV Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-074/238>

“La casa no da más”. Inscripción, circulación y asentamiento territorial en una ciudad media. El caso de Villa María, Córdoba.

Damián Pablo Truccone

Lucila Remondetti

Macarena Pereyra

1.INTRODUCCIÓN

La presente ponencia presenta resultados obtenidos en el marco de una investigación más amplia denominada “Condiciones de producción, disposiciones y experiencias infanto-juveniles en barrios periféricos y populares”, dirigida por la Mgter. Paula I. Pavcovich y financiada por el Instituto de Investigación de la UNVM.

Pensar el barrio, entendido como espacio habitado y como organizador de la vida cotidiana, conlleva problematizar las disposiciones de niños/as, adolescentes, jóvenes y sus familias habitantes de territorios populares y periféricos, y asumir que las condiciones sociales de producción de sus experiencias y trayectorias deben considerarse posicionadas y significadas en intersección con múltiples desigualdades de las que estos grupos son objeto. Es decir, van conociendo y haciendo propio el mundo social, atravesados por procesos de diferenciación y estigmatización, pero también de resistencia y resignificación.

Se puede *explicar* y *comprender* la reificación de las distancias, jerarquías y desigualdades sociales (Bourdieu, 1999) a partir de observar la localización residencial de grupos dentro de una configuración urbana, debido a que en el espacio social la producción de *límites sociales* y *límites simbólicos* (Segura, 2015) delimita territorios (y territorialidades) diferenciados.

Asimismo, para profundizar la complejidad que asumen estos procesos socio-espaciales, proponemos pensar cómo el impacto de la intervención estatal -a través de gestiones y políticas públicas-, en ocasiones actualiza o desestabiliza relaciones de poder entre clases y entre generaciones -regulando o generando resistencias en las trayectorias biográficas de sujetos concretos- que se refuerzan en quienes están sometidos a una dependencia relativa (Llobet, 2010), y que adquieren particulares sentidos cuando se las analiza en el marco de una realidad local específica.

Analizamos este fenómeno en un barrio de Villa María (Córdoba) a partir de situaciones etnográficas concretas y articuladas con datos cuantitativos/estadísticos que, permitieron poner el foco sobre la dimensión territorial de los procesos sociales, en vistas de estudiar cómo se articulan tiempos, espacios y dinámicas con sentidos interrelacionados en una trama simbólica común; recursos asociados a instituciones, agentes y redes en un territorio en

particular; pero, además, cómo las distancias y cercanías, en tanto accesibilidad diferencial a la ciudad, conjugan relaciones de poder entre agentes y grupos sociales (Mera, 2014).

2. APROXIMACIONES TEÓRICO-METODOLÓGICAS

Como un marco de comprensión para el estudio de los problemas socio espaciales urbanos, Harvey (1977) establece la posibilidad de pensar procesos sociales (prácticas sociales) con relación a las formas espaciales (espacio urbano). La espacialidad aquí, a diferencia de estudios que la han colocado como un objeto inanimado, es considerada una configuración que contiene a los procesos sociales, en la misma medida en que éstos también son espaciales.

Asimismo, la evidencia sugiere que hay una gran proporción de heterogeneidad en el funcionamiento espacial. Es decir, si bien existen distintos comportamientos de grupos, no todo puede explicarse en función de las características sociológicas (edad, ocupación, ingresos, etc.); al contrario, estos grupos o clases sociales, pueden desarrollar estilos totalmente diferentes de representar la relación espacial, y estos estilos, a la vez, están directamente relacionados con los procesos y las formas sociales (Harvey, 1977).

En sintonía, Lefebvre (2013) acuerda en que la configuración espacial juega un papel central en la organización de los procesos de producción como en la modelación de las relaciones sociales, expresadas en la ciudad. Esta configuración es portadora de signos que proporcionan una orientación y un significado a la vida cotidiana dentro de la cultura urbana. Los signos, símbolos y señales que nos rodean pueden leerse como poderosas influencias, como límites y posibilidades de habitar los espacios y la ciudad.

De aquí, se entiende a la ciudad como un complejo sistema dinámico en el cual formas espaciales y procesos sociales se encuentran en continua interacción (Harvey, 1977). La forma espacial, desde esta perspectiva, refiere a un complejo entramado de relaciones, prácticas y usos del espacio material, donde los habitantes urbanos son moldeados por la ciudad, a la vez que construyen, deciden y crean la ciudad.

Esta postura propia de los estudios sobre urbanismo se enriquece y complementa con el enfoque estructural-constructivista bourdieusiano que propone una mirada relacional de las *situaciones de pobreza*, habilitando la pregunta acerca de cómo el espacio social se reifica en el espacio físico. Para Bourdieu (1999), la categoría de “espacio social reificado” se define como la distribución de diferentes bienes y servicios, así como también de agentes y grupos localizados, provistos de oportunidades desiguales para la apropiación de dichos recursos. De esta manera, el valor de las diferentes zonas físicas de un determinado territorio se estructura por la distribución de los agentes y de los capitales en términos de relaciones que van estructurando las interacciones y las estrategias de vida.

Los agentes, en tanto cuerpos, al igual que las cosas, están situados en un lugar y ocupan un sitio. El lugar, es definido por el autor, como el espacio físico en el que se encuentran los grupos, ya sea como localización o como posición (punto de vista relacional).

De aquí, el análisis de las prácticas sociales de las clases populares¹, tal y como lo entendemos, viene a constituir una postura intermedia entre las tendencias teóricas que han considerado a la *cultura popular* como un espacio de autonomía pura, con aquellas que la han evidenciado como mera reproducción de las relaciones de dominación. La propuesta de Bourdieu recupera la idea de la *cultura* como “limitante” y como “habilitante”; la primera, busca poner en relieve los condicionamientos sociales (campos), mientras que la segunda permite examinar el lugar de la agencia humana desde una comprensión disposicional (*habitus*); ambas instancias unidas a procesos que producen/reproducen prácticas sociales. Tilly (2000), en esta línea, procura una mirada explicativa y comprensiva que no establezca causalidades ni determinaciones por desigualdades sociales o territoriales, pero sí que advierta las condiciones de producción que operan en las decisiones y deseos, como tensión que permita dar cuenta de las complejidades y contradicciones.

Segura (2015) advierte, que desigualdad y espacio urbano se relacionan de modo complejo. Es indudable que las desigualdades sociales se objetivan en el acceso desigual a la ciudad, a la vez que la forma en que los distintos sectores sociales experimentan cotidianamente la ciudad -la carga simbólica del lugar donde residen, el acceso desigual al espacio urbano, los tiempos y los medios para desplazarse, la forma de tramitar los encuentros y las interacciones en el espacio público- constituye un proceso que les posibilita aprehender su posición en el espacio social y urbano y la de los demás, abriendo, a su vez, la posibilidad de analizar los mecanismos de legitimación (y cuestionamiento) de las desigualdades en la ciudad.

Estas relaciones conflictivas y contradictorias que configuran las dinámicas y estructuran procesos desiguales entre la ciudad y los barrios, permiten establecer un recorte que, en un plano microsociedad, evidencie prácticas y configuraciones de familias que habitan un barrio popular y periférico particular.

De acuerdo con Pavcovich (2012), los barrios son el soporte territorial de las prácticas estratégicas de las familias². El territorio, de esta manera, puede ser interpretado como un marco compartido en el que se articulan tiempos y espacios con sentidos diferentes pero

¹ Desde Bourdieu, entendemos a las clases sociales como el “conjunto de agentes que ocupan posiciones semejantes y que, situados en condiciones semejantes y sometidos a condicionamientos semejantes, tienen todas las probabilidades de tener disposiciones, intereses semejantes y de producir, por lo tanto, prácticas y tomas de posición semejantes” (Bourdieu, 1999: 284).

² Cuando nos referimos a “familias”, lo hacemos pensando dicha construcción desde la noción de Unidad Doméstica, propia de la teoría Bourdieana.

interrelacionados en una trama simbólica común, a la vez heterogénea, que remite a una lógica de segregación mayor con relación a la ciudad.

Los espacios vecinales pueden ser analizados, además, como territorios construidos socialmente desde el conocimiento compartido e inmediato de quienes allí circulan, así como desde los consensos y los conflictos, pues “*cada grupo significa, valora y jerarquiza sus propias diferencias de maneras distintas*” (Grimson, 2011: 183). Es decir, “*las categorías socioespaciales remiten no sólo a cuestiones físicas, geográficas o territoriales sino también (y fundamentalmente) a distinciones y relaciones sociales entre actores y grupos que comparten, modelan, disputan y/o legitiman espacios físicos y sociales*” (Segura, 2015; 9).

Ahora bien, para abordar el análisis de lógicas de pertenencia y de diferenciación en la configuración de la circulación, apropiación y consolidación territorial, es necesario recuperar a las familias como una especie de agente colectivo que lleva adelante *estrategias*³, producto de la apropiación simbólica de los *instrumentos de reproducción social*⁴. El territorio, es definido así, como el espacio apropiado por una determinada relación social, que lo produce y lo mantiene a partir de una determinada forma de poder.

Para evidenciar estas cuestiones, Segura (2015) propone el concepto de “*legitimación de la desigualdad social*” poniendo en relación las nociones de *límites sociales* (como formas objetivadas de diferencias sociales, por ejemplo, en el acceso desigual a recursos y oportunidades) con la de *límites simbólicos* (distinciones conceptuales realizadas por los actores en referencia a objetos, prácticas, espacios que separan y generan sentimientos de identificación y pertenencia).

La relación entre ambos límites se desenvuelve de manera compleja ya que, no suponen ausencia de interacciones, más bien, son las interacciones sociales cotidianas las que pueden reproducir, legitimar y/o cuestionar los *límites sociales* y los *límites simbólicos* que estructuran la vida cotidiana de los sectores populares.

De esta manera, la relación ambigua entre *límites sociales* y *límites simbólicos* se evidencia en la medida en que se van cuestionando, legitimando o manteniendo en función de sus estrategias, por lo que el desafío que nos proponemos implica pensar en qué situaciones y

³ Noción que a la vez se asocia analíticamente al concepto de *estrategias de reproducción social*, entendido como “*conjunto de prácticas fenomenalmente muy diferentes, por medio de las cuales los individuos y las familias tienden, de manera consciente o inconsciente, a conservar o a aumentar su patrimonio, y correlativamente a mantener o mejorar su posición en la estructura de las relaciones de clase*” (Bourdieu, 1988: 122).

⁴ Los *instrumentos de reproducción social* pueden definirse como el estado de las diferentes posibilidades o limitaciones de acceso a determinados beneficios o a la reconversión de los capitales disponibles, con relación a una serie de dimensiones a considerarse como, por ejemplo, el estado del mercado de trabajo, del mercado inmobiliario, a la oferta de redes y políticas públicas en el territorio, entre otras.

bajo qué circunstancias estas estrategias “atravesar” esos límites, sin por ello eliminarlos o disolverlos. La noción de límites aquí recuperada, por lo tanto, no constituye una demarcación estática, sino más bien dinámica y relativa.

Finalmente, como otra arista del análisis se advierte que, la dimensión administrativa del Estado -como parte constitutiva de la modelación del espacio- ejerce un papel influyente al organizar y dividir la ciudad (por ejemplo, al observarse la localización de los trabajos y las viviendas; el valor de los derechos de propiedad; el precio de los recursos para el consumidor); por ello, consideramos que ciertas medidas o políticas públicas propias de la *gestión territorial estatal* de un barrio en particular, influye sobre los procesos sociales que se desarrollan dentro del mismo.

En este marco, la mirada de la gubernamentalidad requiere de una atención especial ya que la presencia estatal asume formas de redistribución de capitales que, en ocasiones, pueden conducir hacia un estado de mayor desigualdad e injusticia, pero también, desde una lectura del Estado como ente no monolítico, pueden constituirse en posibilidades y habilitantes de oportunidades para las familias, tensión que sólo se resuelve a nivel empírico.

Para abordar estos interrogantes se recuperan parte de los datos recabados de la muestra poblacional realizada *ex professo* en el barrio en cuestión, en el marco del proyecto de investigación general.

De tal manera, construimos una tipología de análisis mediante tres grupos que corresponden a diferentes períodos de antigüedad en el territorio: a) los “recientes”, aquellos que poseen una antigüedad de hasta 5 años; b) los “en proceso de consolidación”, quienes poseen una antigüedad de entre 6 a 13 años; y, c) los “consolidados”, con una antigüedad de 14 años en adelante. Los indicadores analizados de manera exploratoria-descriptiva dan cuenta de estos fenómenos contruidos aquí a partir de tres variables: i) las zonas de procedencia; ii) las relaciones de parentesco y con las instituciones y organizaciones del barrio; y iii) las formas de posesión de la tierra.

Asimismo, para tensionar los datos cuantitativos y cualitativos surgidos de las encuestas realizadas, fue necesario la realización de entrevistas semi-estructuradas y abiertas (individuales) a informantes claves, vecinos del barrio y agentes estatales municipales, como así también, la recuperación de notas etnográficas.⁵

⁵ Las notas etnográficas recuperadas a lo largo de este escrito provienen de distintas etapas de intervención en el territorio producto de la observación participante en el marco de experiencias laborales en el Estado municipal y de la participación en proyectos de extensión que se nuclean en el Centro de Educación Popular para la Infancia y Adolescencia (CEPIA).

3. MÁS DISTANCIA QUE CERCANÍA: LA CONFIGURACIÓN DE UNA *MEDIA LUNA* ENTRE SECTORES POPULARES

Las condiciones y circunstancias de la territorialización de los sectores populares en Villa María evidencian distancias sociales que coinciden con distancias espaciales, reproduciendo una configuración propia que advierte una relación entre un centro y una periferia urbana.

Los datos relevados por las encuestas muestran que el 52% de las familias que agrupamos y denominamos como “*consolidadas*” siempre vivieron en El barrio, es decir, nacieron, crecieron y continúan allí, mientras que un 21% proceden de otros barrios de la ciudad, y el resto se divide entre procedentes de Villa Nueva, la zona rural aledaña y otras ciudades.

Del grupo de familias “*en proceso de consolidación*”, observamos que aproximadamente el 41% se mudó al barrio desde otros barrios de la ciudad, mientras que un 14% siempre residió allí y un porcentaje igual procede desde la vecina ciudad, Villa Nueva. Datos similares se desprenden del grupo de familias “*recientes*” ya que se observa que los porcentajes más significativos lo constituyen quienes vienen de otros barrios de la ciudad (65%) o de Villa Nueva (13%).

Estos indicadores referidos a las procedencias de las familias permiten advertir que, luego de los primeros asentamientos, el proceso de consolidación y las lógicas de apropiación en el territorio que se sucedieron, se corresponden, por un lado, a la configuración de una red de parentesco y, por otro, a la circulación por lo que denominamos la *media luna de los sectores populares de Villa María*, compuesta en gran parte por los barrios periféricos y subordinados de la ciudad.

Consideramos que esta circulación *por* y el asentamiento *en* el cordón periférico de la ciudad, puede comprenderse en relación a cómo el espacio urbano y los procesos de desigualdad social⁶ configuran un circuito de circulación por territorios con condiciones de vida similares que pueden leerse como *límites sociales* y *límites simbólicos* con respecto al acceso al resto de la ciudad, pero también, a las posibilidades estratégicas de reproducción de condiciones de vida similares a las de un anterior domicilio. Máxime si tenemos en cuenta que las redes familiares extensas constituyen un capital social importante como fuente de recursos⁷ para las familias a la hora de desarrollar *estrategias habitacionales*.⁸

⁶ Las categorías de situación de pobreza y situación de indigencia se corresponden a lo previsto por el INDEC para el segundo semestre de 2018, donde para una familia tipo la *línea de indigencia* se contaba aproximadamente hasta \$10252,00 y la *línea de pobreza* entre \$10253 y \$20938,00.

⁷ Entre los recursos distinguimos acceso a la información sobre el mercado inmobiliario, mercado de trabajo, cuidado de niños por parte de otros familiares, etc.

⁸ Pensamos las estrategias habitacionales como un conjunto de prácticas fenoménicamente diferentes pero que responden al objetivo de acceder a un lugar permanente de habitabilidad.

Plano de Zonas de la Ciudad⁹



Fuente: construcción propia.

Con relación a ello, los datos referidos a las redes familiares logran advertir que las familias *consolidadas* despliegan sus redes familiares dentro de la Zona 6 (31%), la Zona 5 (26%) y la Zona 1 (25%). Las familias en *proceso de consolidación* tienen sus redes en la Zona 1 (37%) y en las Zonas 5 y 6 compartiendo el mismo número (21%). Por su parte, las familias de reciente llegada al barrio poseen familiares en la Zona 1 (37%), en la Zona 5 (28 %) y en la Zona 6 (19%).

Una primera aproximación, nos habla de la importancia de la cercanía espacial, las redes familiares y las similitudes socio-territoriales a la hora de pensar las *estrategias habitacionales* de las familias respecto a cómo esta migración se va referenciando en la acumulación de capitales al analizar la propiedad del lote y la vivienda de quienes se van constituyendo en “*permanentes*” y quienes por el contrario se encuentran en un proceso de “*transitoriedad*” o

⁹ La zonificación se realizó de manera teórica tomando en cuenta criterios de similitudes socio-económicas y cercanías territoriales de los barrios. De tal manera, planteamos la existencia de seis zonas: Zona Uno: Barrios Los Olmos, Evita, Industrial, Villa Albertina, Barrancas del Río, San Juan Bautista; Zona Dos, Barrios Parque, Güemes, Mariano Moreno, Palermo, Vista Verde; Zona Tres: Barrios Las Acacias, Roque Sáenz Peña, La Calera, Belgrano, Parque Norte; Zona Cuatro: Barrio Centro; Zona Cinco: Barrios Lamadrid, Santa Ana, Rivadavia, San Justo, Ameghino, Carlos Pellegrini, Trinitarios, Sarmiento, Almirante Brown; Zona Seis: Barrios San Martín, Nicolás Avellaneda, San Nicolás, Felipe Botta, Bello Horizonte.

“paso” por el territorio. El grupo *consolidado* demuestra una situación de permanencia en el barrio debido a que tanto el lote como la vivienda son propias, ya sea con escritura o con boleto de compraventa (74%). Del grupo *en proceso de consolidación* también da cuenta de cierta permanencia en el barrio ya que poseen la propiedad del lote y vivienda en un 61%; sin embargo, en el caso de los *recientes*, observamos que el 67% se distribuye entre alquiler, préstamo, ocupación o usucapión de sus viviendas y lotes.

Asimismo, la relevancia de estos datos radica en que permiten advertir que, en la ciudad de Villa María, se constituye un cordón por el cual circulan los sectores populares resaltando particularmente en esta constitución toda una red de parentesco que da forma a una periferia contenida relacionalmente y en oposición a un centro urbano. Es decir, recuperamos la importancia de la cercanía espacial, las redes familiares y las similitudes socio-territoriales a la hora de pensar las *estrategias* habitacionales de las familias, a la vez que evidenciamos una configuración de relaciones, distancias y cercanías con relación al resto de la ciudad; procesos que pueden interpretarse mejor si los inscribimos en el terreno de la historia particular del barrio y su relación con el resto de la ciudad.

El barrio referenciado, se encuentra ubicado en la zona sureste de la ciudad de Villa María, a unos 8km de distancia del centro, siendo uno de los barrios más alejados del mismo. Su origen histórico está estrechamente vinculado al ferrocarril ya que el establecimiento de las playas de maniobra, en el año 1925, fue lo que determinó su nacimiento. Consideradas, en su momento, de las más modernas de Sudamérica y la única en el país destinada a efectuar maniobras de gravitación. Ello sumado a la instalación de un amplio galpón de máquinas para la revisión, limpieza y reparación de locomotoras, el establecimiento de oficinas del personal directivo y la edificación de viviendas tanto para el personal como para los inspectores (Calvo, 1989).

Los inspectores ferroviarios fueron los primeros en edificar viviendas en la zona, por lo que gran parte de su primera población estuvo ligada a la actividad ferroviaria. Según algunos datos recopilados, para el año 1927 se estima que vivían en ese sector unos 400 habitantes.

El barrio nace como un poblado independiente de la ciudad de Villa María, cuestión que implicó una dinámica particular vinculada a su crecimiento y desarrollo cuasi autónomo, producto del distanciamiento (social, espacial y administrativo) que representó para sus pobladores la necesidad de proveerse de equipamientos y servicios básicos. Esto produjo que El barrio se proveyera de todo un entramado de instituciones que permiten caracterizarlo con una intensa vida asociativa. Distante de la ciudad, debió dotarse a sí mismo, de todos los recursos para subsanar las múltiples y complejas necesidades de la comunidad. Factores que,

en su momento, permitieron el fortalecimiento de un sentido de pertenencia e identificación de los vecinos con el barrio.

Si bien desde un principio fue considerado parte del distrito administrativo de la Municipalidad de Villa María, no ocurrió lo mismo con relación al distrito electoral de la ciudad sino hasta 1993. Esta configuración histórica no es menor, en tanto, todavía en el imaginario social de quienes residen en el barrio se escucha con frecuencia que cuando van al centro de la ciudad, les dicen “*nos vamos a Villa María*”.¹⁰

Con el paso del tiempo el barrio fue creciendo y recibiendo a nuevos residentes que se emplearon como mano de obra proveniente de otros rubros asentados en sus cercanías o relacionados a trabajos en cortaderos de ladrillos y la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos. Sin embargo, los procesos de desindustrialización de los años '90 marcaron el fin de estos empleos por los que principalmente se sustentaban sus habitantes.

Los restos de vagones y máquinas abandonadas en las vías del ferrocarril que se visibilizan actualmente en el territorio dejan ver el elemento central de la constitución de una identidad barrial que permanece como ícono de una época profundamente contradictoria de nuestro país. Sus procesos de consolidación y su historia particular dan cuenta de un territorio heterogéneo y permiten visualizar un conjunto de elementos que demarcan, delimitan, jerarquizan y significan, redefiniendo permanentemente este espacio.

De esta forma, el barrio estuvo ligado a los procesos de industrialización que se gestaron a nivel nacional, lo que lleva como correlato una composición social mayoritariamente de clase trabajadora. A partir de esto es posible recuperar una lógica de configuración espacial y una percepción particular en lo que hace a la construcción de una identidad, atravesadas por dos momentos históricos que se entrelazan de manera contradictoria y conflictivamente. Por un lado, la dinámica vinculada al ferrocarril y a la zona de industrialización. Por otro, a la *pobreza* y la desocupación emergentes de la aplicación de las políticas neoliberales en los años '90 (Decándido et. al, 2010). En uno y otro período permanece un sentido asociado a la “segregación” con relación al resto de la ciudad de Villa María, pero con matices diferentes que es recuperado por los habitantes del territorio.

Los datos obtenidos evidencian que un 57% de la población hace más de 14 años reside en el territorio, un 20% se mudaron allí hace de 6 a 13 años, y un tercer grupo de hasta 5 años de residencia conforma un 23% de la población. Entre el grupo de “*los consolidados*” se advierte cierta añoranza por los momentos pasados que se materializan en la cooperación

¹⁰ Estos sentidos que evidencian dos espacios diferentes, configura una imagen de extrañamiento entre el barrio y el resto de la ciudad que aún, en la actualidad, se sostiene y es recuperada por las voces de niños, niñas, adolescentes y sus familias con quienes se ha dialogado desde el espacio de inscripción territorial CEPIA.

que se sostiene entre los viejos vecinos, pero también, en una desconfianza hacia “*los recién llegados*”, en tanto, el “nosotros” está permanentemente dividido entre un estigma que trae consigo la pobreza vinculada a una serie de construcciones asociadas a la inseguridad y los robos de quienes se han asentado últimamente en el territorio. Construcciones que pueden comprenderse, además, con relación a los procesos de apropiación de tierras sucedidos en El barrio, de ocupaciones de edificios y terrenos nacionales desalojados y ubicados en las cercanías del ferrocarril.

Estas formas que adquiere el acceso al territorio demuestran *estrategias habitacionales* que estas familias disponen y que adquieren particular importancia en función de las relaciones de parentesco como puerta de entrada como veíamos anteriormente; pero además, advierten sobre la dinámica propia de límites al acceso a la ciudad por ciertos grupos sociales que pueden moverse en el marco de una periferia urbana, pero con posibilidades restringidas de acceso a otras zonas de la ciudad.

Como bien muestran Sánchez et. al. (2010), durante las últimas décadas, en la ciudad de Villa María se percibió un aumento de la renta de productores agropecuarios -debido al incremento de los precios internacionales de los cereales- que produjo un “boom inmobiliario” que se evidenció por la construcción de edificios en altura, principalmente en las áreas centrales y pericentrales de la ciudad. Esto produjo a la vez, una expansión urbana que configuró un cordón pobre de asentamientos precarios y de viviendas sociales en las áreas periféricas y poco consolidadas de la ciudad, lo que permite observar que se ha generado tendencias que se traducen en una privatización del espacio público por algunos sectores mientras que se refuerzan condiciones de segregación social y fragmentación espacial para otros.

En este marco, la frontera inmobiliaria de la ciudad comenzó a acercarse a los límites del barrio generando una presión sobre los valores de algunos terrenos desocupados, que a la vez, coartan las posibilidades de acceso a la tierra por parte de los sectores populares, en muchos casos desempleados o subocupados, que optaron por el asentamiento a través de la toma de terrenos baldíos en las inmediaciones del territorio, interpelando así, la construcción histórica de un barrio obrero, hacia la identificación con clases medias empobrecidas con características de pobreza estructural.

Esta construcción simbólica que recae sobre El barrio puede pensarse también desde el criterio que “impone” la mirada de *los otros*, tanto en las relaciones de intercambio entre *pobres*, como en las que se establecen con los *no-pobres*, sobre todo a partir de clasificaciones que estereotipan sentidos que circulan socialmente construidas por y desde los medios de comunicación (Cravino y Bachiller, 2019) que tienden a homogeneizar y reproducir ciertos imaginarios sociales. Como se pudo reconstruir, en ocasiones, El barrio es

referenciado por los medios de comunicación asociado a la inseguridad, la violencia, la drogadicción y la criminalidad de los jóvenes, pero en los últimos años, su presencia en los medios de comunicación se asocia a políticas públicas municipales en el territorio como obras públicas, mejoras en las condiciones de iluminación y pavimentación; a la presencia de instituciones, programas y festividades; y con procesos de disputas por tomas de tierras y ocupación de edificios abandonados.

Es decir, por un lado, encontramos imaginarios que muestran al territorio desde aspectos negativos (Cravino y Bachiller, 2019) y por otro, asociado a narrativas que contrastan estos sentidos dominantes y estigmatizantes, que conviven contradictoriamente y van siendo tomados y reificados entre los propios vecinos y vecinas.

Sumado a estas narrativas e imaginarios sociales, la accesibilidad diferencial y desigual a la ciudad puede comprenderse si observamos otras dos variables que propone Jirón (2009): la forma de transitar los encuentros y las interacciones, y los tiempos y medios para desplazarse entre el barrio y el resto de la ciudad.

Con relación a ello, advertimos que la mayor parte de la cotidianidad se resuelve dentro de los límites del barrio o circulando por la medialuna antes referenciada, y sólo se “sale” hacia el centro de Villa María por cuestiones muy puntuales. Los espacios de sociabilidad, en general, se localizan por los barrios periféricos y alejados del centro de la ciudad, creando una imagen que reproduce el binomio centro/periferia. Sin embargo, es necesario destacar que en el marco de algunas festividades propias de la ciudad pueden recuperarse ocasiones en las cuales se “resquebraja” esa imagen de centro y periferia, ya que espacios de la ciudad que no son frecuentemente utilizados y apropiados por los sectores populares se “habilitan” para su acceso.

Un dato aún más característico, que se relaciona con el proceso histórico que conformó el territorio es la existencia de diversos comercios e instituciones que hacen que gran parte de la vida cotidiana pueda resolverse sin necesidad de “salir” del barrio. El análisis de la cantidad de instituciones presentes, su conocimiento y uso permiten realizar algunas inferencias acerca de ciertas prácticas de las familias a la hora de resolver situaciones orientadas a su supervivencia. Del total de las familias encuestadas, alrededor del 75% conoce o se vincula con el Centro de Atención Primaria de Salud (CAPS) y el Muncerca, un 42% conoce al Centro Vecinal y aproximadamente un 33% conoce a la escuela Primaria y un 28% a la escuela Secundaria, el resto de las instituciones u organizaciones mantiene niveles de conocimiento y vinculación inferiores al 20%. Estos datos son consecuentes con la hipótesis de que las familias toman en cuenta a la hora de desarrollar sus estrategias de supervivencia el estado de los instrumentos de reproducción del territorio: CAPS, Muncerca y Escuelas son las

organizaciones estatales presentes en el barrio de contacto diario con los vecinos; fuente recursos y capitales necesarios para la vida cotidiana. Dentro de la clasificación prevista de *consolidados; en proceso de consolidación y recientes* no hay mayores diferencias en el uso y conocimiento de las instituciones estatales; hipotetizamos que esta situación acontece a partir de cierta homogeneidad en las condiciones estructurales deficientes con relación al acceso a ciertos bienes materiales alimentos, medicamentos, educación, materiales de construcción, etc.

Otro dato que nos permite pensar las divisiones sociales entre barrio y ciudad lo constituyen algunas “barreras de acceso” devenidas de los controles policiales. El cual limita el acceso a ciertos jóvenes, por ejemplo, para llegar al centro de la ciudad por su vestimenta y por sus rasgos físicos. Los jóvenes evitan muchas veces ir a ciertos lugares, lo que va constituyendo “lo que es o no es para nosotros”, cuestión que refuerza la idea de que la vida social de los sectores populares tiende a circunscribirse a los límites del barrio.

En un estudio previo, Monti, Lescano y Truccone (2019) advierten que las fuerzas de seguridad y sus políticas persecutorias y de control social sobre los barrios populares de la ciudad constituyen una barrera de accesos a derechos y a otros espacios de la ciudad por parte de los jóvenes, que refuerza y redefine los procesos de desigualdad y segregación. Particularmente, en el barrio aquí problematizado, las interceptaciones policiales se concentran en un 47% sobre el grupo de jóvenes de 18 a 28 años.

Estos grupos son en un primer porcentaje (31%) detenidos al interior del barrio: en la plaza, las esquinas o los comercios; En segundo lugar, aparece el centro (16%) siendo este espacio vedado por excelencia para esta clase (social) de edad. Posteriormente, aparece la circulación por la ciudad (14%) como motivo de detención o demora en la vía pública: en este sentido, ir a trabajar, volver al barrio o llegar a la terminal para tomar el transporte urbano y, finalmente un porcentaje de 12% detenidos en otros barrios populares de la ciudad (Monti, Lescano y Truccone, 2019). Situaciones que, permiten advertir la complejidad y heterogeneidad con que las prácticas policiales condicionan experiencias y trayectorias sociales.

Otra referencia significativa para los vecinos del barrio, que también limita sus posibilidades de acceso al resto de la ciudad, lo constituye las posibilidades de movilidad y la distancia que existe y se debe transitar entre barrio-ciudad-barrio. Desde el año 1932, el tema de garantizar la necesidad de una comunicación fluida con la ciudad, no sólo con relación al transporte sino también vinculado a la satisfacción de necesidades económicas y sociales, tomó gran relevancia entre los vecinos, configurando unas de las demandas más importantes que han realizado al municipio.

Moverse del barrio a la ciudad conlleva aproximadamente entre 20 a 30 min. Los colectivos urbanos hasta hace unos pocos años sólo circulaban de entre 40 a 60 min. por el barrio en solo dos líneas de colectivos que dejaban de funcionar a las 22hs. Así, la movilidad quedaba reducida a esa frecuencia de transporte urbano que, a la vez, constituye uno de los pilares más accesibles para las familias; cuando no se cuenta con este servicio público, los residentes de El barrio deben moverse en remises que implica un gasto en dinero que generalmente no se dispone. La moto es el vehículo más común y frecuente que utilizan las familias para movilizarse, sin embargo, los controles de tránsito y la falta de documentación o las condiciones en la que los vehículos se encuentran, produce que no puedan circular por el resto de la ciudad al tratar de evitar multas o secuestro del vehículo.

En definitiva, fuimos dando cuenta de cómo la relación entre barrio-ciudad puede leerse en función de la propuesta de Segura (2015) sobre *límites sociales y límites simbólicos* al configurar distancias y cercanías entre grupos que establecen una circulación restringida de los sectores populares por el resto de la ciudad. Distancias sociales que se objetivan en el espacio físico y tienden a reproducirse en distinciones hacia objetos, personas, espacios y prácticas sociales.

Con esto queremos mostrar que, en el análisis de las *condiciones sociales de producción* que sostienen prácticas y experiencias de los sectores populares, si bien no puede establecer una relación lineal entre condiciones sociales de vida y segregación urbana, estas configuraciones refuerzan y se corresponden con otras formas de desigualdad como lo son los datos referidos al acceso a la educación, salud y empleo (Jirón, 2009).

En este sentido, si bien las movilidades e inmovilidades que los habitantes establecen con la ciudad, son móviles y cambiantes, en este estudio en particular, nos permiten apreciar el desigual acceso a actividades, relaciones y lugares que pudimos reconstruir evidenciando y acentuando los límites existentes que separan y conectan a personas y lugares (Jirón, 2009) al demarcar, delimitar, y jerarquizar el espacio físico con el espacio social.

4. LOS TIEMPOS, LOS ESPACIOS Y LAS DINÁMICAS: HABITAR UN BARRIO PERIFÉRICO Y POPULAR

Las relaciones antes presentadas, de distancias y cercanías que estructuran configuraciones de poder, jerarquización y desigualdad entre el barrio y la ciudad, también se reifican, de manera más o menos porosa, en la cercanía espacial al reforzar formas de distinción y desigualdad dentro de un mismo territorio, aparentemente homogéneo en un análisis superficial, pero donde se adosan distintas temporalidades y espacialidades a la pretendida imagen uniforme.

El territorio está conformado por grupos sociales vinculados a la categoría de sectores populares. En términos concretos, este sector de la ciudad posee alrededor de 1200 unidades domésticas, estimando la población total que vive allí en, aproximadamente, cinco mil habitantes. En cuanto a ingresos monetarios (que obtienen a través de alguna actividad laboral o por medio de alguna pensión/asignación que perciba algún miembro de la familia), se encuentran un 70% en *situación de pobreza*, de éstos un 21% corresponde a *situación de indigencia*.^[7]

Con relación a la inserción de las familias analizadas en el mercado laboral, no presentan diferencias sustanciales con relación a la antigüedad de su permanencia en el barrio. Altos niveles de desocupación (alrededor del 40%) son comunes a los *recién llegados* como a los *consolidados*. Las estrategias laborales se complementan de manera similar por trabajos cuentapropistas o en relación de dependencia, sólo algunos pocos casos se insertan en cooperativas. Esta situación nos permite afirmar, aún más, lo expresado antes acerca del rol del Estado, puesto que éste sigue siendo considerado un recurso fundamental para paliar los efectos de la desocupación.

Respecto de la posesión de la tierra y vivienda, aproximadamente un 70% es propietaria, sea con escrituras o boletos de compraventa. En términos de infraestructura habitacional, un 26% de las viviendas tiene calidad *insuficiente* en los materiales.¹¹ El barrio posee, además, altos niveles de conexión a las redes de agua y cloacas y electricidad con un 90 y 92%, respectivamente. A su vez, posee un 42% de conexión a la red de gas natural.

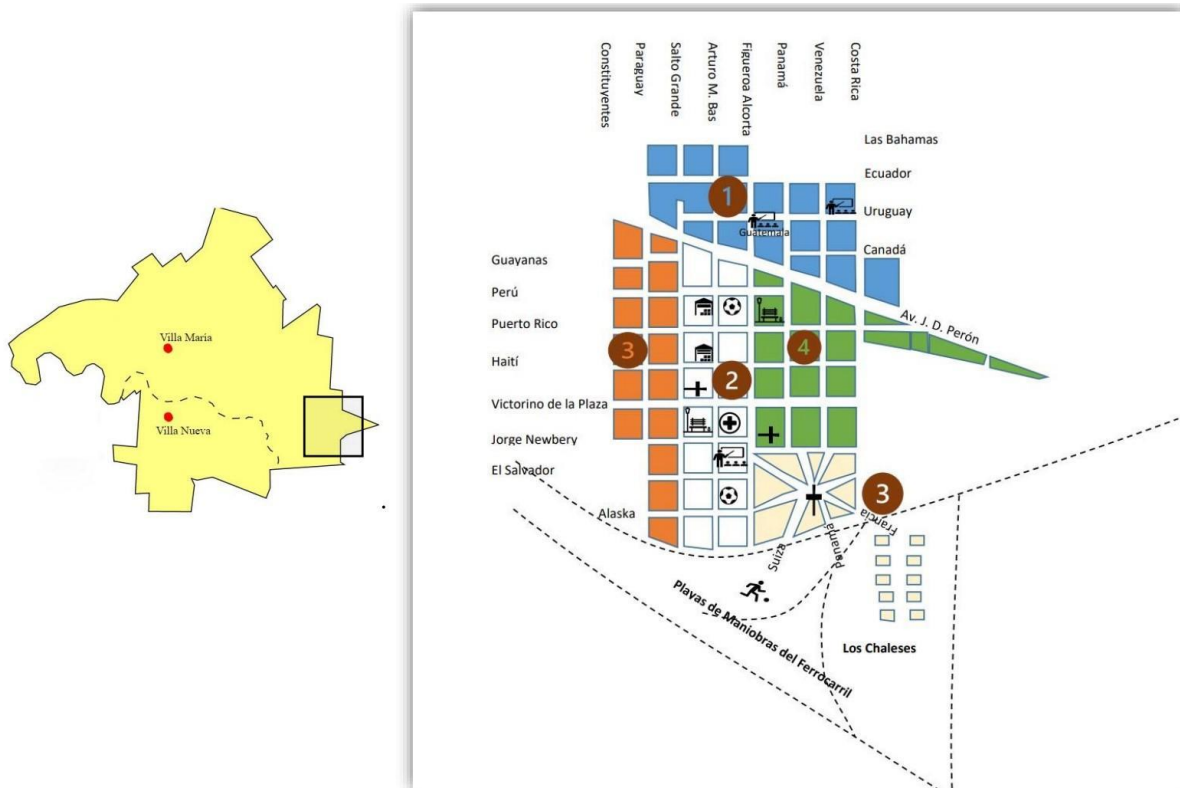
Por otro lado, las unidades domésticas poseen porcentajes importantes de hacinamiento^{12 [9]}. Complejizando esta noción relevando la cantidad de camas/plazas por personas que habitan el inmueble tenemos que el 7,9% de los hogares presenta *hacinamiento moderado* y el 4,3% presenta *hacinamiento crítico*. A su vez, el 6,8% posee *hacinamiento complejo*, es decir, la vivienda presenta, no sólo deficiencias de espacio, sino también de plazas/camas.

Una expresión común en el barrio es “la casa no da más”, que más allá de ciertos significados vinculados a las condiciones estructurales de la vivienda suele hacer referencia a la falta de espacio, a la estrechez, a la imposibilidad de “seguir viviendo así”, lo que torna necesario “irse de la casa”, “buscar otro lugar”.

¹¹ El INDEC define como *Insuficiente* a aquellas viviendas que *presentan pisos de tierra o ladrillo suelto y/o techos de madera, paja o desechos y chapa de metal o fibrocemento sin cielorraso y otros sin cielorraso*.

¹² Se considera *hacinamiento moderado* cuando tres personas duermen en la misma habitación, en caso de que haya más de tres personas se denomina *hacinamiento crítico* y *sin hacinamiento* cuando duermen una o dos personas por habitación. Denominamos *hacinamiento complejo* al cruce no sólo de cantidad de personas por habitación sino a esta relación en intersección con la cantidad de las camas disponibles de persona por plaza.

Ahora bien, refiriéndonos a su configuración territorial el barrio se desarrolló, originalmente, a través de una calle principal que se conecta perpendicularmente con las playas de maniobras del ferrocarril. Tiempo después, las diversas corrientes migratorias urbanas e interurbanas generaron una expansión territorial que fue disponiendo, no de manera lineal, su fisonomía actual.



Frente a la homogeneidad que muchas veces adquieren las miradas sobre los territorios de barrios populares, es posible vislumbrar aquí una cierta heterogeneidad observable en cinco subterritorios diferenciados por características socioeconómicas y poblacionales que, a efectos de típico ideales, delineamos como:

a) Zona 1, que los vecinos denominan “Las Playas Norte”; es una zona del barrio que se encuentra delimitada del territorio central a partir del paso de la Ruta Nacional N° 9 (llamada dentro del ejido urbano como Avenida Presidente Perón); esta zona originalmente despoblada se fue habitando paulatinamente al instalarse allí en el sector, por decisión del gobierno provincial, el nuevo edificio de la escuela secundaria Rosario Vera Peñaloza; sector, que a su vez, fue beneficiario del plan PROMEBA a partir del año 2009¹³.

¹³ El Programa Mejoramiento de Barrios inició en Argentina en 1997 a partir de préstamos del Banco Interamericano de Desarrollo y con variaciones tiene como finalidad mejorar la calidad de vida y contribuir a la inclusión urbana y social e integración de los hogares argentinos de los segmentos más pobres de la población. <https://promeba.gob.ar/proyectos>

La b) Zona 2 está estructurada a partir de la calle Arturo M. Bas. Se trata del centro comercial del barrio, siendo durante mucho tiempo, además, la única calle pavimentada sobre la que se encontraban la mayoría de las instituciones barriales: clubes, escuela primaria, centro vecinal, centro de jubilados, Centro de Atención Primaria de la Salud, y actualmente iglesias evangélicas. Sobre esta calle también se encuentran ubicados variados comercios, kioscos, carnicerías, verdulerías, farmacias, etc. En este sector existen viviendas/negocios, más antiguas cuanto más cerca del ferrocarril. Este es un sector densamente poblado y casi no quedan terrenos sin construcciones. Tiene un tamaño de 16 manzanas. La población del sector ha variado pero se ubican allí las familias “originales” de la fundación del barrio.

Los vecinos de este sector expresan que el barrio es tranquilo y rescatan aspectos positivos con relación a la gente que en él vive; destacan la presencia de diferentes servicios y la cercanía de las plazas. Sin embargo, también establecen referencias de distinción social respecto a otros sectores del barrio supuestamente diferentes: *“esa gente que viene de afuera, que tiene cara de cualquier cosa, vinieron cuando estaba Accastello, son de las villas, también hay bolivianos pero esos trabajan”*. *“Le gusta ahora, antes no, con Accastello se revolucionó el barrio”*.

La denominada c) Zona 3 abarca dos espacios paradigmáticos del barrio, por un lado, la zona llamada “La Estrella”, sector que se generó a partir de una toma de tierras. Presenta cierta homogeneidad en términos de sectores populares, de materiales de construcción y forma de las viviendas y de acceso a los servicios urbanos. Viven en el sector unas 150 familias. Son aproximadamente 40 mil metros cuadrados, cuatro manzanas divididas en 7 polígonos con calles que las atraviesan.

Por otro lado, cruzando las vías pero cercano a “La Estrella” se encuentran los conocidos “Chaleses”, edificios abandonados del ferrocarril y apropiados por un grupo de aproximadamente, 16 familias. Antes de que se limpiara una cantidad de matorrales ubicados al ingreso de los “Chaleses”, éstos constituían una zona en la que en voz de una joven *“sólo se ingresaba teniendo algún conocido”*.

Ambos sectores constituyen las zonas más desfavorecidas del territorio y las más estigmatizadas por el proceso con los cuales las familias llegan al barrio apropiándose de terrenos baldíos o edificios desocupados. Estos sectores son referenciados por el resto del barrio como los más peligrosos e inseguros de transitar.

La d) Zona 4 es un sector encajonado entre las zonas 1, 2 y 3, que presenta características de área transicional, con lotes baldíos grandes. Cercano a la Zona 1 se encuentran grandes descampados, a la Zona 2 casas más o menos antiguas, con una población más envejecida, y a la Zona 3 se encuentran algunas viviendas humildes, con población más joven, con

presencia de animales de granja, carros con caballos y algunos algarrobos. Se trata, aproximadamente, de 17 manzanas. Algunos de los habitantes de esta zona se inscriben allí por haber sido destinatarios de planes de viviendas. Se encuentra sobre los bordes del barrio y también presenta calles de tierra, en ocasiones desmejoradas, y poca iluminación.

Los vecinos de esta zona, reconocen que en los últimos tiempos el Estado municipal ha intervenido mediante acciones concretas, señalan que está mejorando en cuanto al mantenimiento y a la recuperación de algunos de sus espacios. Sin embargo, lo advierten también como un sector donde hay mucha mugre y eso produce burlas y estigmatizaciones sobre el barrio. Algunos de los vecinos, no se sienten incluidos en el sentido de pertenencia observado por los vecinos viejos y antiguos del barrio y manifiestan estar allí porque es lo que les tocó o porque pudieron acceder a comprar el terreno, sino vivirían en otro lado. Además, desde algunas narrativas también se advierte que esta zona es la referenciada como la más abandonada o no tenida en cuenta con relación al "barrio viejo". Los habitantes expresan como deseo la posibilidad de que *"no esté dividido entre norte y sur", "este lado (el sur) está más abandonado, debería ser más ordenado, falta igualdad. Más limpio"*.

Por último, la e) Zona 5 se despliega paralela a la Zona 2, son aproximadamente 14 manzanas. El sector está densamente poblado, no quedan muchos terrenos baldíos, se erigen allí casas de unos 50-60 años de antigüedad y pertenecen a una segunda ola de población del barrio, post asentamiento vinculado al ferrocarril. En este sector hay muchas casas en venta y tiene una población particularmente envejecida.

De manera similar a la Zona 2, estos vecinos marcan una distinción entre quienes serían "la gente tradicional" a diferencia de los "más recientes": *"la gente tradicional no es el problema, sino los de Buenos Aires, son complicados, a los que dieron casa, falta salud pública y leche porque se la dan todo a los bolivianos. Ellos no aportan nada al país y se llevan todo"*.

A partir de los datos recuperados, realizamos algunas reflexiones. Si bien la tranquilidad y la relación con y entre los habitantes del barrio son aspectos que emergen positivamente en las zonas referidas, se podría problematizar hasta qué punto y en qué circunstancias el resto de la ciudad construye al territorio barrial como un espacio conflictivo y cómo esas apreciaciones logran reproducirse al interior del mismo; en ocasiones, observable en expresiones de los habitantes que delimitan espacios y configuran un otro diferente. De un lado y del otro, el norte y el sur, los jóvenes, el extranjero, el de afuera, el no tradicional, son algunas de las referencias desde las cuales observar el complejo proceso de configuración del territorio barrial, dotándolas a su vez de cualidades diferenciales asignadas por los propios habitantes.

De esta manera, al igual que como observamos en la relación ciudad-barrio, dentro del territorio se adosan espacios, tiempos y procesos construidos en la intersección entre *límites*

sociales y límites simbólicos, que van moldeando las experiencias y trayectorias de habitar un barrio popular aun desde sus heterogeneidades.

La identidad del barrio se construye mediante un proceso socioterritorial en el que los agentes situados en él se encuentran en constante lucha por la definición de los significados que hacen a tal identidad. Puja en la que entran en juego no sólo los criterios clasificadores que tienen los habitantes del propio barrio –el “nosotros” construido a lo largo de la trayectoria de y en el barrio–, sino también aquellos elementos de visión y división que construyeron y construyen diferentes agentes externos al territorio barrial –el “otro” identitario– para referirse a él y a quienes lo habitan.

5. CUANDO EL ESTADO SE HACE PRESENTE EN EL BARRIO: BORDES POROSOS E INESTABLES.

En este apartado focalizamos nuestra atención en evidenciar cómo sentidos y prácticas de actores estatales pueden profundizar distancias sociales y simbólicas a la vez que matizarlas. Abordamos esta dimensión recuperando algunas *gestiones* que el gobierno municipal ha desarrollado sobre el barrio, que entendemos, han repercutido en la apropiación y simbolización del territorio y sus espacialidades. Esta caracterización resulta relevante porque, en ocasiones, se asocia a la periferia con un territorio desfavorecido y desatendido por los agentes político-estatales, evidenciando en este caso lo contrario.

En Villa María, la descentralización municipal se remonta al año 2007 en el que se inició un proceso cuyo objetivo refería a todo lo inherente al plan de descentralización municipal, entendido como proceso administrativo, político y social, mediante el cual se transfieren funciones, competencias y recursos desde una administración única o central hacia entes, ámbitos u organismos de menor jurisdicción territorial, con el objetivo de desburocratizar la gestión municipal, aumentar y mejorar la calidad de los servicios municipales, haciendo la gestión más ágil y eficaz.

La figura central de este proceso son las unidades de descentralización administrativa, denominadas Municerca. A partir del año 2008, se crean los Consejos Barriales que funcionan en cada uno de los barrios. Estos Consejos funcionan como organismos no gubernamentales de participación ciudadana, de carácter consultivo y honorario en cada uno de los barrios de la Ciudad.

La política de descentralización tiene como objetivo lograr equidad en el acceso a los servicios y a la distribución de oportunidades, con la presencia del Estado local más cerca de los ciudadanos a partir de un concepto relacional y de proximidad territorial mediante un modelo de gestión asociada que promueve la participación ciudadana, además de la generación de

nuevos consensos comunitarios, afianzando y direccionando una nueva relación entre gobierno y comunidad.

Como bien nos advierten (Medan, Galván y Llobet, 2019), la apelación a la “territorialización” de las políticas sociales ha sido, desde mediados de la década de 2000, uno de los ejes centrales de transformación buscados por las leyes y las políticas públicas vinculadas a una noción de derechos en Argentina. Esto permite, por un lado, una propuesta de cercanía en la cual el Estado se hace presente en el espacio donde se perciben mayores vulneraciones sociales. Por el otro, aparece como una propuesta participativa en la que los niveles subnacionales del propio Estado se colocan como responsables por el diseño, la ejecución y/o el financiamiento de las políticas públicas.

Procuraremos echar luz sobre cómo las disputas que se producen en “el territorio” hacen porosos e inestables los bordes de la estatalidad, o tal vez se nos presentan como inestables. A las formas de interpretación y análisis que abordan al Estado como un ente monolítico e impermeable, que cuenta con el monopolio de todas las violencias, se le han opuesto otros acercamientos que sitúan sus análisis en términos de campo o campos de luchas, en constantes movimientos o con equilibrios de fuerzas más o menos inestables. Es posible también realizar aproximaciones que, sin soslayar uno u otro debate, focalicen su interés en las prácticas cotidianas de las burocracias locales, porque esto permite desagregar al Estado sin prejuizar sobre su unidad o coherencia (Gupta, 2015).

Particularmente, recuperamos cuatro intervenciones del Estado en relación al territorio en cuestión; la primera, referida al programa PROMEBA. En el año 2009, un sector del barrio de sólo 9 manzanas y unas 140 familias se vio beneficiado por un programa del Estado nacional, solventado con fondos del Banco Interamericano de Desarrollo, denominado PROMEBA (Programa de Mejoramiento Barrial), mediante el cual, a partir de un diagnóstico vinculado a las deficiencias del sector en términos de red de agua, red cloacal en un escaso sector, alumbrado público deficiente, red vial en mal estado y red de gas natural en un pequeño sector, con una situación ambiental vinculada a inundaciones por anegamiento por lluvias, riesgos sanitarios por presencia de pequeños basurales, por pozos de absorción mal ejecutados o deficientes y riesgos por la ruta de alto tránsito en los límites del barrio, se intervino generando la consolidación de la estructura urbana, ampliación de redes y provisión de equipamiento urbano y arbolado, regulación dominial, etc. Esta intervención, que mejoró ostensiblemente la infraestructura urbana y social de ese pequeño sector del barrio, devino con el tiempo en una división simbólica de dos sectores claramente delimitados: Las Playas Norte, beneficiada por el PROMEBA, donde viven “los riquillos”, “los elegidos”, y toda otra serie de denominaciones de circulación comunitaria; y Las Playas, el sector donde no hubo intervención del PROMEBA, autodenominados “los originales”, “los pobres del barrio”, a veces

también con relatos que lo construyen como otro espacio no perteneciente al mismo barrio: “Eso [referenciando a Las Playas Norte] no es el barrio, eso es Los olmos”, en referencia a un barrio colindante y rival.

Una segunda intervención se dio en la zona de los Chaleses, donde el Estado intervino intentando integrar la zona con el resto del territorio mediante la reconfiguración espacial. Los chaleses constituyen un sector del barrio que, a pesar de ser el más antiguo en tanto se vinculaba directamente a las playas de maniobras del ferrocarril, se trata de uno de los sectores más estigmatizados en la contemporaneidad en tanto allí se entrecruzan diferentes situaciones que particularizan al sector. Actualmente, constituyen un grupo de 14 viviendas que fueron paulatinamente ocupadas por diversas familias. La particularidad de encontrarse ubicadas dentro del espacio de las playas de maniobras constituyó un elemento de separación histórica del resto del barrio, en tanto que las vías y terraplenes constituían un límite físico que con el tiempo devino en socialmente infranqueable.

A partir del año 2016, el Municipio comienza una intervención en el sector con gran cantidad de recursos entre los cuales podemos mencionar el trazado y adoquinado de calles, la construcción de una plaza, la recuperación de un antiguo vagón para transformarla en un aula para el dictado de cursos de capacitación y para actividades infantiles, la instalación de una radio municipal, arreglos de las viviendas, reconocimiento de los vecinos como pobladores legítimos del sector, etc. Esta situación paulatinamente y contrario sensu, o no tanto, desarrolla un nuevo proceso de estigmatización a partir de que los recursos volcados en el sector claramente inclinaron la balanza sobre esas 20 familias que lo habitaban. Nuevamente comienza a circular en el barrio comentarios vinculados a ‘los privilegiados’, ‘los preferidos’, etc. Se constituye así un proceso de segregación de un conjunto de familias basado en su carácter de okupas, por su separación espacial y, más tarde, por ser ‘beneficiarios’ de políticas públicas muy orientadas de parte del Estado municipal.

Lo que nos muestra esta intervención estatal, es que la intención de la política si bien mejora las condiciones y busco romper un límite simbólico de esa zona, genera un “efecto no deseado” y renueva la separación o segregación entre estos vecinos, que pasan de ser el sector al que pocos o nadie ingresa, a ser los privilegiados y los nuevos riquillos del barrio.

Una tercera intervención se encuentra referida a los procesos de tomas de tierra que se sucedieron en el barrio, como espacios de negociación conflictiva: el hacinamiento es una de las problemáticas más importantes de los barrios y sectores populares. Por fenómenos que no profundizaremos aquí, es bastante habitual que en una vivienda de 45 o 50 m² vivan tres,

cuatro y hasta cinco generaciones en algunos casos¹⁴. Asimismo, la subdivisión informal de terrenos es frecuente, como lo son las construcciones dentro de estas subdivisiones¹⁵. Este fenómeno es el efecto estructural de un proceso de concentración del mercado inmobiliario y posterior suba de precios de los lotes, así como de la retracción del Estado en la garantía del derecho a la vivienda a través de la casi total inexistencia de planes de vivienda populares estatales locales, provinciales o nacionales, entre otros, pero también de prácticas no menos estructurales pero relacionadas a formas familiares vinculadas al cuidado, a la proximidad y al vecinazgo.

Las tomas de tierra condensan procesos en prácticas concretas que no son ni casuales ni espontáneas y, sin embargo, el acontecimiento sucede y revela una verdad que el Estado suele negarse a conocer. Los procesos de toma son esa agua que desborda el barrio y ocupan los “espacios vacíos” que si son estatales mejor en tanto “se sabe” que al Estado le cuesta “desalojarse a sí mismo”, y si son privados de igual modo constituyen un problema público vinculado a la problemática de la vivienda y los sectores populares, quienes poseen un profundo repertorio de creencias e imaginarios vinculados al derecho a la tierra y a la vivienda.

En la ciudad de Villa María los procesos de toma de tierras han sido, en cierto sentido, acompañados por el Estado. De acuerdo a la Directora de Hábitat y Políticas Sociales:

“toda vez que hubo una toma si bien el Estado salió a desactivarla, por otro lado, se fue organizando la posibilidad de que accedieran a la compra por muy bajo costo del terreno, incluso a veces si el dueño era privado, se le pedía que loteara y se lo financiaran por poca plata a la gente” (Dir. Hab. y P. Soc, Noviembre 2020).

Hay diferentes pareceres a ese respecto, los negocios inmobiliarios siempre sobrevuelan las estrategias de gestión que vinculan lo privado y lo público. La Directora de Planeamiento Urbano del Municipio sostiene:

"el Municipio hizo excepciones en los terrenos vinculados con las tomas, se habló con los loteadores, se los eximió del cableado subterráneo, de la obligación del cordón cuneta, es cierto que los precios del loteo fueron más bajos, pero el loteador ahorró más aun y terminó ganando lo mismo que si los hubiese vendido más caro con todos los servicios, así le damos

¹⁴ En 2015 el Gobierno de la Provincia de Córdoba lanzó el programa Vida Digna. Este plan otorga asistencia económica a familias en situación de “carencia” de la provincia de Córdoba, a fines de que realicen mejoras edilicias en sus hogares. Podrán acceder los integrantes de hogares que vivan en condiciones de hacinamiento y/o no posean baños en las viviendas que habitan. En sus efectos prácticos, el plan consiste en una entrega de dinero en dos cuotas, más o menos suficiente, para la construcción de un baño instalado o de una habitación de entre 10 o 12 m².

¹⁵ En la ciudad, la parcela mínima de terreno habilitada por la legislación municipal es de 200m².

tierras de menor calidad a los pobres, tierras con baja calidad en infraestructura para familias pobres y tierras con mucha infraestructura para familias de clase media" (noviembre de 2020).

Si bien el Estado no tolera la toma forzosa de tierras como estrategia legítima de acceso al suelo urbano, en virtud de su ilegalidad, conflictividad y particularmente por el impacto en la opinión pública, en algunas ocasiones esto no sucedió de dicha manera.

"En las tomas de la Estrella, ahí no se desactivó la toma, al contrario, se los ordenó territorialmente, en otras tomas de terrenos privados se formaron grupos de vecinos para que accedieran tarde o temprano a lotes, incluso aún hoy están accediendo, las tomas esas se desactivaban pero siempre con una promesa del Estado en que en el corto plazo pudieran acceder a un lote" (Dir. de Política Social y Hábitat, Noviembre 2020).

La firma de un 'convenio', una especie de contrato entre el Estado y el 'vecino ocupante' fue uno de los instrumentos, que más allá de su precariedad legal, contribuyó a la resolución pacífica de las tomas de tierras. Estos convenios acordaban la cesión presente o futura de una parcela de tierra y el compromiso del Estado de venderla a bajo costo, del 'vecino ocupante' de pagar las cuotas, etc.

"Lo que permitió esos convenios de posesión que se firmaban entre el vecino y el intendente de turno era que todos podían acceder a las conexiones de luz a través de EPEC, ya no a través de conexiones clandestinas, ya no estaban colgados. Esos convenios estaban flojos de papeles en sí mismo, lo único que reconocía era la 'posesión pacífica' del lote y que el intendente los reconocía como 'ocupante' o poseedor' no propietario ni ninguna otra cuestión legal" (Dir. Hab. y P. Soc, Noviembre 2020).

Pero esta estrategia de no desactivar penalmente las tomas de tierras se encontraba vinculada también con un Programa de Acceso al Suelo Urbano que habilitó a las clases medias asalariadas a acceder a tierras acordes a sus ingresos y expectativas.

En ese orden, las experiencias previas en la ciudad, que más o menos conocíamos, habían sido de tomas de tierras públicas, en las que la Municipalidad había actuado con suma rapidez, había llegado a acuerdos con las familias, urbanizando los lugares, trazando calles, ayudando a la subdivisión de los terrenos y más tarde, con ayuda del Estado nacional, generando redes de agua, alumbrado, cordón cuneta, etc.

Por último, una cuarta intervención sobre el sector de La Estrella, a través de políticas provinciales de mejoramiento de las viviendas.

Tal como mencionamos antes, existe en el barrio un sector denominado La Estrella, urbanización producida a partir de una toma de tierras, denominada de esa manera en función de que su trazado urbano que se estructura a partir de una plazoleta central circular a la cual

confluyen siete calles que trazan, a su vez, siete manzanas irregulares. Es una zona de calles de tierra aunque con cordón cuneta y todos los servicios. Los relatos de los vecinos hablan de la toma de tierras que originó el asentamiento y cuentan cómo rápidamente el Estado Municipal se hizo cargo, trazó las calles, envió agrimensores y distribuyó los terrenos de una manera, más o menos equilibrada, entre ocupantes pertenecientes a familias del barrio, a familias de otros barrios de la ciudad y a familias de inmigrantes de nacionalidad boliviana. Los “fundadores” de la toma eran originarios del barrio Las Playas, vivían en casas usurpadas, alquiladas, o en “gabines ferroviarios” cercanos. Para el momento de esta nota viven en el sector 150 familias con una población aproximada de 800 personas. Las tierras pertenecían en parte al Estado Provincial y en parte al Ferrocarril, y su valor inmobiliario en términos relativos era bajo por lo que no es tan extraño que el Estado Municipal haya colaborado en su rápida urbanización.

“Los terrenos de La Estrella fueron tomados por grupos de vecinos organizados y algunos referentes del barrio. La cuestión es que cuando nosotros fuimos, como Estado local, como municipalidad ya cada uno estaba ocupando un lugar y lo que hicimos fue ordenar ‘este terreno pertenece a Juan, este terreno pertenece a Pedro’, en algunos pocos casos dijimos ‘tenemos tal y tal familia y se los damos a ellos’, todo lo demás vino de la ocupación pacífica de los vecinos” (Dir. Hab. y P. Soc, Noviembre 2020).

Esta zona a su vez limita, a la vez que se encuentra separada por las vías del ferrocarril, con un conjunto de viviendas propiedad del Ferrocarril Nuevo Central Argentino, todas ellas usurpadas desde hace más de dos décadas.

Reflexionando sobre las políticas estatales y sus efectos de territorio se vislumbran diferentes fenómenos: por un lado, se generan mejoras objetivas del espacio urbano, este se vuelve habitable, el acceso a servicios mejora la vida los vecinos en términos concreto; pero, a su vez, esta nueva “situación” territorial dispara una serie de prejuicios y estigmas sobre los beneficiarios de las políticas estatales, en tanto son sindicados como privilegiados, elegidos, etc. A ciertas condiciones territoriales subordinadas a partir de cuestiones objetivas: vías del tren, terraplenes, rutas, se le suma la subordinación simbólica, como una cinta de moebius de la cual es imposible escapar. Las tomas de tierras, como problemática abordada desde el Estado, tienen la particularidad de que, si bien no tienen consenso ni legitimidad social, ante la rápida intervención estatal que regulariza y ordena el territorio a la vez que desactiva los conflictos genera una externalidad positiva: las tomas de tierras carecen de una sanción social significativa en el resto de la ciudad, o al menos no forma parte de la agenda de discusión pública.

6. A MODO DE CIERRE

Orientados a desestructurar aproximaciones analíticas que focalizan su mirada en aquellos aspectos homogéneos de la realidad, por el contrario, intentamos recuperar ciertas particularidades de nuestro objeto de estudio, toda vez que ello nos permite orientar la mirada y localizar la reflexión.

Hemos visto de qué manera el barrio, particularmente el barrio popular, es el soporte territorial de las prácticas estratégicas de las familias. El territorio se constituye en el marco compartido en el que se articulan tiempos y espacios con sentidos diferentes pero interrelacionados en una trama simbólica común, a la vez heterogénea, que remite a una lógica de segregación mayor con relación a la ciudad.

La trama territorial, con su plexo de relaciones materiales y simbólicas, públicas y privadas, reproduce una lógica de diferenciación y de estructuración centro periferia que se verifica hacia el infinito en aspecto fractal. Tomando a la ciudad como unidad de análisis esta se configura más explícitamente en términos centro periferia y con características propias de esta periferia en términos de circulación, relaciones de parentesco, vecinazgo, consumos, etc. en lo que hemos dado en llamar la media luna de los sectores populares.

En esta línea de reflexión es evidente que el desigual acceso a actividades, relaciones y lugares acentúan los límites existentes que separan y conectan a personas y lugares, que reconstruimos como *límites sociales* y *límites simbólicos*.

En una escala más pequeña, ya dentro del barrio objeto de análisis la misma lógica se reproduce, generando divisiones territoriales y simbólicas a partir de procesos vinculados a la antigüedad en el barrio, a ser beneficiarios directos de ciertas políticas estatales, a estar vinculados al ferrocarril.

A su vez en este proceso hemos evidenciado cómo el Estado ejerce un papel determinante en las divisiones y subdivisiones tanto materiales como simbólicas que se producen en el territorio. No es posible achacarles una racionalidad pragmática a estas acciones estatales. Al menos para este caso queda claro que las intenciones, a veces explícitas a veces no tanto, se solapan con la improvisación y producción de externalidades más o menos azarosas; y sin embargo las políticas públicas juegan un papel central aquí.

Si bien la toma de tierras puede ser leída como una estrategia que los sectores populares ponen en juego para poder acceder a terrenos y tierras, no deja de ser una opción o posibilidad limitada a sus condiciones objetivas de vida, y circunscritas a las posibilidades que tienen de habitar parte de la ciudad.

Sumándonos a los desafíos que nos insta a problematizar Segura (2015), desde esta temática de investigación, nos propusimos pensar más allá de la relación existente en determinado momento entre la estructura espacial de la distribución de agentes y la estructura espacial de

la distribución de bienes, servicios y oportunidades, para advertir cómo las clasificaciones sociales que regulan las prácticas espaciales y las interacciones sociales con la ciudad y las configuraciones particulares que éstas adquieren en un territorio particular permiten explicar y comprender situaciones en las cuales se legitiman, a la vez que se cuestionan, las desigualdades socio-espaciales.

7. BIBLIOGRAFÍA CITADA.

Bourdieu, P. (1999) "La miseria del mundo ". Editorial Fondo de Cultura Económica. Madrid.

Bourdieu, Pierre (1988) *Cosas dichas*, Buenos Aires, Gedisa, 1988, pp. 67-82.

Calvo, B. (1989). *Historia Popular de Villa María*. Tomo II. Pág. 199. Córdoba

Cravino, M. C. y Bachiller, S. (2019). Representaciones geográficas y estigmatización de asentamientos populares en Buenos Aires y Comodoro Rivadavia. En *Cuadernos de la Facultad de Humanidades y Cs. Sociales*. UNJu, N° 57: 41-72.

Decándido, E. et. al. (2010). *Historia, Territorio e Identidad*. Avances de investigación en un barrio periférico de Villa María. VI Jornadas de Sociología de la UNLP. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Departamento de Sociología, La Plata.

Grimson, A. (2011) *Los límites de la cultura. Crítica de las teorías de la identidad*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

Harvey, D. (1997) *Urbanismo y desigualdad social*. Editorial Siglo XXI: Buenos Aires, Argentina.

Jirón, P. (2009). *Prácticas de Movilidad Cotidiana Urbana: Un Análisis para Revelar Desigualdades en la Ciudad*. En: Tironi, M. y Pérez, F. *Espacios, Prácticas y Cultura Urbana*. ARQ Ediciones, Escuela de Arquitectura.

Lefebvre, Henri. (2013) *La producción del espacio*. Capitan Swing, Madrid.

Llobet, V. (2010). *¿Fábricas de niños? Las instituciones en la era de los derechos*. Buenos Aires: Centro de Publicaciones Educativas y Material Didáctico.

Medan, M., Gaitán, A. C. y Llobet, V. (2019). El Estado local y el territorio. Aspiraciones de cercanía y transformaciones en la institucionalidad de los sistemas de protección y promoción de niños y jóvenes. En Llobet, V. y Villalta, C. *De la desjudicialización a la refundación de los derechos. Transformaciones en las disputas por los derechos de los niños y las niñas (2005-2015)*. : Teseo.

Mera, G. (2014) De cercanías físicas y distancias sociales: la construcción socioespacial de fronteras y límites urbanos en el barrio de la boca. En Revista Astrolabio. Nueva Época. N° 13. CIEC - CONICET UNC.

Monti, D., Lescano, F. y Truccone, C. (2019). Adolescentes y Jóvenes: las condiciones objetivas de vida en un barrio popular de la ciudad de Villa María. En 1° Congreso Latinoamericano de Ciencias Sociales de la UNVM 2019 “Articulando diálogos académicos y políticos en las Ciencias Sociales”. Universidad Nacional de Villa María.

Pavcovich, P. (2018-2019). *Condiciones de producción de disposiciones y experiencias infanto-juveniles en barrios periféricos populares* (proyecto de investigación). Universidad Nacional de Villa María, Córdoba.

Pavcovich, P. et. al. (2012). Miradas construidas, miradas dominantes. *VII Jornadas de Sociología de la UNLP “Argentina en el escenario latinoamericano actual: debates desde las ciencias sociales”*. Universidad Nacional de La Plata. La Plata, Argentina.

Pavcovich, P. (2010) El barrio. Lo social hecho espacio. Eduvim, Villa María - Córdoba.

Sánchez, M. et al. (2010). Transformaciones urbanas en la periferia del conglomerado Villa María-Villa Nueva. Disponible en: <http://www.augm-cadr.org.ar/archivos/9na-bienal/mesas/MESA%201/Subtema%20B/23%20b.%20M%C3%B3nica%20Sanchez.pdf>

Segura, R. (2015). Legitimación de desigualdades socio-espaciales en la Argentina pos-neoliberal. Límites y estigmas en la experiencia urbana de sectores populares de la Región Metropolitana de Buenos Aires Desigualdad. En *Tolerancia, legitimación y conflicto en sociedades latinoamericanas*. Lugar: Santiago de Chile; p. 471 - 495.

Tilly, C. (2000). De esencias y de vínculos. En *La desigualdad persistente*. Buenos Aires, Manantial.